PARA: **ADREL EINAR DE LUQUEZ MEDINA**
ALBA MILENA AFANADOR ROJAS
ALEJANDRO ZAMORA SÁNCHEZ
ANDRÉS YESID BARRETO BENAVIDES
CAROLINA ROJAS NARVÁEZ
DIANA MARCELA RAMÍREZ PEÑA
FREDY ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ
HAROLD YESID JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
JIMMY DARÍO CÁRDENAS SÁNCHEZ
JUAN SEBASTIÁN GALEANO MENDIVELSO
JULIETE CONSTANZA JIMÉNEZ ANDRADE
LEIDY JOHANA PEDRAZA CAMACHO
LINA MARÍA RAMÍREZ LEÓN
MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
PAOLA JIMENA BUSTOS GAITÁN
DIANA ALEXANDRA ANGULO AGUAS
ZAIDA MARÍA DANGOND HINOJOZA
JULIÁN ENRIQUE ARIZA GONZÁLEZ
MARÍA FERNANDA CORTES VARGAS
MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO

FECHA: 07/01/2025

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del convenio de asociación No. 9663-2024 del 26/12/2024, con fecha de inicio 30/12/2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y la Fundación Remanso de Paz, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado convenio de asociación.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato y/o convenio, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,



Nombre del supervisor: NATALIA MARTINEZ PARDO

Cargo: SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ (E)



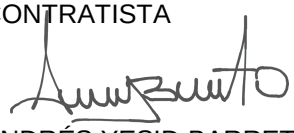
Nombre del designado: ADREL EINAR DELUQUEZ MEDINA
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: MILENA AFANADOR ROJAS
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: ALEJANDRO ZAMORA SÁNCHEZ
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: ANDRÉS YESID BARRETO BENAVIDES
Cargo: CONTRATISTA

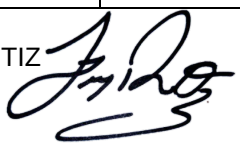


Nombre del designado: CAROLINA ROJAS NARVÁEZ
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: DIANA MARCELA RAMÍREZ PEÑA
Cargo: CONTRATISTA

Nombre del designado: FREDY ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ
Cargo: CONTRATISTA





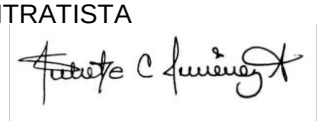
Nombre del designado: HAROLD YESID JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Cargo: CONTRATISTA



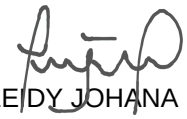
Nombre del designado: JIMMY DARÍO CÁRDENAS SÁNCHEZ
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: JUAN SEBASTIAN GALEANO MENDIVELSO
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: JULIETE CONSTANZA JIMÉNEZ ANDRADE
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: LEIDY JOHANA PEDRAZA CAMACHO
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: LINA MARÍA RAMÍREZ LEÓN
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: PAOLA JIMENA BUSTOS GAITÁN
Cargo: CONTRATISTA

Nombre del designado: DIANA ALEXANDRA ANGULO AGUAS
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: ZAIDA MARÍA DANGOND HINOJOZA
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: JULIÁN ENRIQUE ARIZA GONZÁLEZ
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: MARÍA FERNANDA CORTES VARGAS
Cargo: CONTRATISTA



Nombre del designado: MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
Cargo: CONTRATISTA

Proyectó: Paula Andrea Cristancho García – Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Miguel Ángel Medina - Profesional Subdirección para la Vejez
Mabel Dahiana Suarez Rojas - Profesional Subdirección para la Vejez